# 7° Acta del Consejo Municipal DRSSPT 2017

De conformidad con los artículos 24, 25, párrafo III, 26 y 29 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los Artículos 10, 11, 12, 13, y 14 del propio Reglamento Interno, se procedió a desarrollar la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, el 12 de Septiembre del 2017, en la casa ejidal del núcleo agrario San Martin de las Flores, San Pedro Tlaquepaque, iniciando a las 12:45 hrs bajo el siguiente:

**Orden del Día**

1.- Bienvenida, presentación del Presídium y presentación de cada consejero:  
Regidora Rosa Pérez Leal.

2.- Asistencia, Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión: Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

3.- Lectura de Acta Anterior, seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

4.- Participación de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, de las Instituciones, de los Consejeros, uso de la voz y por escrito, de las necesidades y planteamientos de los Ejidos, Asociaciones y Cadenas Productivas de Especies Menores, de Acuacultura, Bovinos Leche, Bovinos Carne, Granos Alimentación Humana, Hortícola y Frutícola  
(un minuto cada uno): Dr. Salvador Núñez Cárdenas.

5.- Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de Reunión: Regidora Rosa Pérez Leal.

**PUNTO PRIMERO: Bienvenida;** Regidora Rosa Pérez Leal con el uso de la voz comento, Sean bienvenidos todos y que los asuntos a tratar sean en beneficio de todos.

A continuación el Dr. Salvador Núñez Cárdenas presento a los consejeros del Gobierno Federal, Estatal y Municipal en el orden siguiente: **CEA:** Ings. Omar S. Ramírez Torija y Antonio Martínez S. Supervisores de Obra de La Presa El Purgatorio;   
**SEDER:** MVZ Fernando Ibarra Nava “Coordinador Regional”; **SAGARPA:** Ing. Salvador Campos López, Ing. Abel Padilla Macías y Dalia Padilla Domínguez, CADER III Tlajomulco de Zúñiga; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Regidora Rosa Pérez Leal representante de la C. María Elena Limón García “Presidenta del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque”;   
Lic. Edgar Palomar Calvillo representante del Lic. Luis Armando Córdova Días Vicepresidente del Consejo Municipal y Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Lic. Gustavo Ramírez Becerra representante del Regidor Alfredo Fierros González; “Vocales de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Lic. Carolina Corona González “Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad; C.P. Juan José Lomelí J. Jefe del Departamento de Tramite y Registro “Representante del Ing. Ignacio Avalos Abundis “Director de Catastro”.

**PUNTO SEGUNDO: Asistencia y Verificación de Quórum Legal y Declaratoria de validez de la Asamblea;** Dr. Salvador Núñez Cárdenas informo que continua vigente el punto de acuerdo de iniciar la reunión a los 15 minutos de tolerancia de la hora señalada, por lo que siendo las 12:50 hrs fue verificada la presencia de los diferentes representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales, que participaron en esta   
7ª Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, del 2017 del Gobierno Municipal 2015 - 2018, por lo que procedió a nombrarlos de la manera siguiente: **CEA:** Ings Omar S. Ramírez Torija y Antonio Martínez S. Supervisores de Obra de La Presa El Purgatorio; **SEDER:** MVZ Fernando Ibarra Nava “Coordinador Regional”; **SAGARPA:** Ing. Salvador Campos López, Ing. Abel Padilla Macías y Dalia Padilla Domínguez “CADER III Tlajomulco de Zúñiga”; **H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque:** Regidora Rosa Pérez Leal, representante de la C María Elena Limón García “Presidenta del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque”; Lic. Edgar Palomar Calvillo, representante del Lic. Luis Armando Córdova Días Vicepresidente del Consejo Municipal y Presidente de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Lic. Gustavo Ramírez Becerra Ramírez representante del Regidor Alfredo Fierros González; “Vocales de la Comisión de Fomento Agropecuario y Forestal”; Lic. Carolina Corona González “Coordinadora General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad y el C.P. Juan José Lomelí J. “representante del Ing. Ignacio Avalos Abundis.

**La Dirección de Desarrollo Agropecuario** asistieron los Ings. Adrián Valdivia Ugalde y José Francisco Echeverría Muñoz y el MVZ Jorge Eduardo Lujan Gómez.

**Consejeros Municipales del Sector Rural**

**Cadenas Productivas**: Ing. Hugo Ibarra Fregoso “Bovinos Leche”; Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Granos Consumo Humano Maíz”.

**Comisariados Ejidales**: Sr. Félix Aguilar Ramos “San Martin de las Flores”; C. Ángel Núñez Pérez “Toluquilla”; Ing. Alberto Juárez Luna “La Calerilla”; Lic. Esteban Duran Ramos “Los Puestos y representante del Lic. Antonio Duran Ramos “San José de Tateposco”.

**Comisiones:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas “Infraestructura Rural”.

**Consejeros Honorarios:** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero “Tlaquepaque”, C. Héctor Aldrete Luna “San Sebastianito” y C. J. Jesús Romero González “Los Ranchitos”.

**Verificación del Quórum Legal y Declarar válida la instalación de la reunión:**

**01-IX-2017.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo en el seno de la reunión que a las 12:50 hr., fue verificada la lista de asistencia arrojando un porcentaje mayor al 50 % más uno, por la participación de los Consejeros Federales, Estatales y Municipales, por lo que, se determinó el Quórum Legal y la Instalación formal de la 7ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, del mes de Septiembre del 2017, Administración 2015 - 2018.

**PUNTO TERCERO:** **Lectura del acta anterior, Seguimiento de acuerdos y en su caso su aprobación:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, para desahogar este punto del orden del día el mismo dio lectura del acta levantada en el mes de Agosto del año en curso:

**02-III-2016.- SEGUIMIENTO DE PLANTEAMIENTOS Y DE ACUERDOS** **DE REUNIONES ANTERIORES.**

**Acuerdo 02-V-2016.-** El total de asistentes a esta 6ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal, aprobaron elaborar comunicados por escrito, mediante el cual los Consejeros Municipales, solicitaran la intervención del Secretario Técnico, enviándoselos en el inter de las reuniones ordinarias, para que, el mismo, turne sus peticiones y/o problemáticas a las Instituciones Federales, Estatales y Municipales, que les competa atender y resolver.

**Cumplimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, expuso a los consejeros municipales en el seno de la reunión, la atención a planteamientos, seguimiento y el cumplimiento de los puntos de acuerdo tomados en las reuniones anteriores.

**ACOPIO DE TUBOS**

**18-VII-2017.-** Ing.German Sánchez Mejía, comento que es importante que recojamos los tubos que ofreció el Ing. Bernardo de la Mora Ramírez.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, ofreció los camiones, solicitándoles gente para cargarlos.

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que se inició el acopio de 22 tubos en la Granja pecuaria del Ing. Bernardo de la Mora y su traslado al fondo común del ejido de Santa Anita y suspendimos el acarreo por lo fangoso del terreno.

**SOLICITUD DE ESTUDIO TOPOGRAFICO**

**09-VIII-2017.-** Ing. Alberto Juárez Luna, solicitó un estudio topográfico de la vialidad  
El Cólomo, como un adelanto para su acondicionamiento con recursos económicos del H. Ayuntamiento Municipal.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, se hizo la elaboración y entrega del oficio  
N° 123, dirigido al Ing. Juan Antonio Naranjo Hernández, Director de Obras Públicas, mediante el cual se le hizo del conocimiento la petición del consejero municipal de   
La Calerilla, relacionada con la solicitud del estudio topográfico de la vialidad el Cólomo.

**SOLICITUD DE ACONDICIONAMIENTO DE VIALIDAD RURAL**

**11-VIII-2017.-** Sr. Gabriel Mariscal Moya, entregare oficio para solicitar el acondicionamiento de la vialidad rural Jesús Martínez, que está ubicado a un lado de la Av. prolongación 8 de Julio.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que en base a la visita de verificación de daños a las vialidades rurales Jesús Martínez (Antiguo camino a la Teja) y en cruce con la vialidad Av. Jesús Michel González (Prolongación Av. 8 Julio en el ejido Santa Anita, así como en la vialidad El Cólomo (Camino a Santa Anita), también en el cruce con esquina de la Av. Jesús Michel González, se le solicito la reparación urgente de los daños en las vialidades señaladas.

**REPORTE DE FALTA DE SERVICIOS**

**21-VIII-2017.-** Ing. Manuel Guardado González, reporto destruida la vialidad urbana calle Incalpa, así como la falta de alumbrado público de la calle Bobadilla hasta el fraccionamiento Villa Fontana.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, menciono que se elaboraron y se entregaron los oficios N° 124 y 130, mismos que se dirigieron a la C. María Eloísa Gaviño Hernández, Coordinadora general de Servicios Públicos Municipales, dándole a conocer el requerimiento de acondicionar mediante bacheo y la reparación del alumbrado público en la calle Bobadilla, ambas solicitudes se localizan en la vialidad Camino Antiguo a Santa Cruz desde la calle Incalpa hasta la avenida La Llave y al Fraccionamiento Villa Fontana.

**DESAZOLVE DE ARROYO**

**Seguimiento:** Dr. Salvador Núñez Cárdenas comento a los consejeros municipales que a través del Oficio N° 132 dirigido al Ing. Juan Antonio Naranjo Hernández Director de Obras Públicas, dio respuesta a la petición de inspección y en su caso desazolvar el Arroyo que se encuentra a un costado de la Empresa CONCREZUMA, informándole que se requiere integrar la pedacera de concreto que esta esparcido para conformar y fortalecer el bordo, con la mejor disposición de parte nuestra, en cuanto nos regrese la excavadora el Departamento de Maquinaria Pesada de Obras Públicas.

PUNTO CUARTO: Participación de las Instituciones, Consejeros Municipales;  
Dr. Salvador Núñez Cárdenas concedió el uso de la voz a los representantes de las Dependencias Federales, Estatales y Municipales que quisieron hacer uso de ella, otorgándola en el orden siguiente:

I.- Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque

**Dirección de Desarrollo Agropecuario**

**03-IX-2017.- INFORME DE ACTIVIDADES**

**INFRAESTRUCTURA RURAL**

**RECOGER MATERIAL**

El Departamento de Pavimentos solicito el apoyo de la retroexcavadora para retirar material de desecho, el cual se recogió de la Col. Parques de Santa Cruz.

**ACONDICIONAMIENTO DE VIALIDAD RURAL**

Reparación y acondicionamiento de la vialidad rural Camino a La Loma, dañado por el desbordamiento de las aguas de lluvia del C. arroyo Seco.

**VIALIDADES RURALES**

Se concluyeron los trabajos de rehabilitación y acondicionamiento de las vialidades rurales en el ejido de Los Puestos.

**SANIDAD ANIMAL (CAMPAÑA ZOONOTICA)**

Se informa que se visitaron 5 ranchos en el ejido de Los Puestos de un total de 90 animales se muestrearon 13 animales hembras de la raza Holstein Fresian y 1 semental de la raza Simental y de acuerdo a las pruebas de laboratorio los resultados fueron los 14 rumiantes negativos a *Brucella*.

**CONSEJO DISTRITAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

Participación con el informe de la Vida Organizativa del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque en la 8ª. Reunión Ordinaria del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, celebrada el 31 de Agosto del 2017, en Tonalá.

**INCIATIVA DE LEY**

**04-IX-2017.-** C.P. Juan José Lomelí J., hizo del conocimiento de los consejeros municipales que fungen como representantes de los agremiados de los ejidos en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, para que a su vez, hagan difusión a los mismos que se aprobó en Reunión de Cabildo el descuento retroactivo de 5 años atrás para el pago de las cuotas por el impuesto predial, con un descuento del 90 % la cual se envió al congreso del Estado para su aprobación.

**Atención**: Regidora Rosa Pérez Leal, comento que hay ejidos que deben más de 20 años lo cual hace impagable el pago de la cuota del impuesto predial, ahora tienen esta gran oportunidad de ponerse al corriente por esta ocasión, ya que cubrirán solo el 10 % y con el descuento de los últimos 5 años, ya que en años anteriores se aplicaba el descuento a los ejidos que estaban al corriente del impuesto predial.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, les sugirió que lo hicieran del conocimiento de sus agremiados.

**Atención**: Sr. J. Jesús Romero González, comento que deberán de tomar en cuenta lo que la tierra produce y tenemos que vender los productos para poder pagar.

**Atención**: C.P. Juan José Lomelí J., comento que me doy cuenta que cuando venden lo venden muy caro.

**Atención**: Sr. Félix Aguilar Ramos, expreso que el ejido de San Martín de las Flores no está regularizado, por lo que pregunto ¿La propuesta del descuento del 90 % en el pago de la cuota del impuesto predial es para todos los ejidos?. Si es así, estaremos desincorporando parcelas.

**Atención**: C.P. Juan José Lomelí J., respondió que el subsidio es en general y es para la zona agrícola.

**Atención**: Sr. Ángel Núñez Pérez, reporto que en el Cerro del 4 hay potreros con muy pocas parcelas que pertenecen al ejido de Toluquilla.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo a todos los consejeros municipales representantes de los ejidos que, tienen que actualizar los predios con dominio pleno.

**SEDER**

**PROGRAMA DE CREDENCIALIZACIÓN**

**05-IX-2017.-** MVZ Fernando Ibarra Nava, recomendó inscribirse en el Padrón Único de Productores de la SAGARPA y tramitar en la SEDER la Credencial Única Agroalimentaria, que cuenta con un chip donde se encuentra todos los documentos solicitados.

**SAGARPA**

**PROAGRO**

**06-IX-2017.-** Ing. Salvador Campos López, reporto muchas anomalías en el PROAGRO, mencionando algunas de ellas, a).- Hay productores que fallecen y siguen cobrando el subsidio, b).- Una más en el Padrón Único de Productores de SAGARPA, nos dimos cuenta que el propietario renta al productor y no avisan cuando fallece, entorpeciendo todo el proceso, siguió mencionando anomalías, c).- El productor o productores, cuando venden su predio lo hacen con todo el beneficio del PROCAMPO y sin actualizar su registro, por lo que, lo siguen cobrando el apoyo y por las anomalías, según el tiempo que nos demos cuenta del o de los fallecimientos, tendrán que regresar el monto del apoyo cobrado y por lo informado se están tardando los depósitos a las cuentas de los beneficiarios.

**NORMATIVIDAD**

**07-IX-2017.-** Ing. Salvador Campos López, informo que no hay registros nuevos, lo relacionado a cambios de cultivos, si lo pueden hacer, a excepción de pasto a Maíz, agregando que si tienen 4 predios con cultivos diferentes, les será notificado y recibirán lo de un apoyo, sé que les falta información al respecto, pero me comprometo a informarles con anticipación las reglas de operación.

**EJIDATARIOS SIN REGISTRO**

**08-IX-2017.-** Ing. Salvador Campos López, informo que en el Ejido de San Martín de las Flores, no han acudido a actualizar su registros 10 o 12 ejidatarios, por lo que los invito a que asistan al CADER III de Tlajomulco de Zúñiga con su documentación para que lleven a cabo el tramite respectivo.

**SOLICITUD DE ATENCIÓN**

**09-IX-2017.-** Sr. Félix Aguilar Ramos, le informo al Ing. Salvador Campos López, que el ejido de San Martín de las Flores cuenta con ejidatarios de la tercera edad, que ya no se pueden trasladarse, por lo que, le pedimos al Ing. Pineda que por favor atienda a nuestros ejidatarios en nuestra casa ejidal.

**Atención**: Ing. Salvador Campos López, me llevo su solicitud de colaboración y el viernes nos ponemos de acuerdo.

**Atención**: Ing. Salvador Campos López, para estos casos, les sugirió que el propietario nombre a un sucesor y este haga los tramites a su nombre, solo que el nombramiento del sucesor debe hacerse en el CADER III de Tlajomulco, porque si llegan a fallecer y no lo reportan a los 2 ciclos agrícolas se detecta el fallecimiento y tienen que devolver el subsidio.

**CAUSA DE PÉRDIDA DEL PROAGRO**

**10-IX-2017.-** Sr. J. Jesús Romero González, pregunto al Ing. Salvador Campos López, ¿Se pierde el subsidio del PROAGRO al vender la parcela con ese beneficio?

**Atención**: Ing. Salvador Campos López, si la parcela va a continuar con actividad productiva agrícola, continua el apoyo únicamente cambiar el nombre del propietario, si la parcela se va a fraccionar este se pierde inmediatamente.

**III.- Por los Consejeros Municipales**

**AGRADECIMIENTO**

**11-IX-2017.-** Sr. Ángel Núñez Pérez, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, por el apoyo del Módulo de Maquinaria y por la atención a eventos de contingencia.

**CONTAMINACION AMBIENTAL POR RUIDO**

**12-IX-2017.-** Sr. Ángel Núñez Pérez, informo que el día de ayer fuimos y platicamos con el dueño de la Fábrica de Muelles Sandoval, comprometiéndose a disminuir el ruido y a la fecha no lo ha hecho y siguen con el ruido estruendoso, otro problema más, cambiaron el ingreso a la fábrica, los trabajadores estacionan sus carros en la única vialidad de ingreso y salida a la vez de Toluquilla y agreguen los tráileres al estar haciendo maniobras, continuamente entorpecen el tráfico y ya no se puede transitar.

**Atención**: Lic. Carolina Corona González, sugirió al consejero municipal de Toluquilla, que activen su derecho como ciudadanos que son, por su cuenta hagan la denuncia a La Secretaria de Movilidad del Estado, independientemente que el municipio los apoyemos, por la razón de que Movilidad Municipal únicamente hace dictámenes, así como hacer otra denuncia ante la SEMADET por lo que, le corresponde a la contaminación ambiental que ocasiona el ruido de la Fábrica de Muelles Sandoval.

**INVITACIÓN A LA EXPOGANADERA 2017**

**13-IX-2017.-** Ing. Hugo Ibarra Fregoso, informo que está por iniciar en el mes de octubre la Expo Ganadera 2017, por lo cual aprovechó su participación para invitarlos a que asistan.

**ACONDICIONAMIENTO DE LA VIALIDAD RURAL EL CÓLOMO**

**14-IX-2017.-** Ing. Alberto Juárez Luna**,** informo que estamos trabajando sobre la donación del camino rural el Cólomo al H. Ayuntamiento Municipal de San Pedro Tlaquepaque y en Reunión Ordinaria ya lo hicimos, por lo qué, insistimos en solicitar a la Dirección de Obras Publicas el levantamiento topográfico de la vialidad rural citada.

**PETICIÓN REITERADA**

**15-IX-2017.-** Ing. Alberto Juárez Luna, reporto que colindamos con los ejidos de Santa Ana Tepetitlán predio Las Pomas y San Sebastianito, su consejero municipal continuamente solicita el retiro de las chatarreras, mismas que afectan a los tres ejidos y a la fecha no las han retirado.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informó que en las inspecciones que se han llevado a cabo, supimos que los ejidatarios rentan los predios a los dueños de las chatarreras.

**Atención**: Ing. Alberto Juárez Luna, sugirió que los inspectores retiren los autos, para imponer respeto.

**SOLICITUD DE MAQUINARIA PESADA**

**16-IX-2017.-** Ing. Alberto Juárez Luna, solicito al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, la motoconformadora, para acondicionar las vialidades rurales del ejido de La Calerilla, destruidas por las lluvias.

**DISCULPAS Y AGRADECIMIENTO**

**17-IX-2017.-** Lic. Esteban Duran Ramos, ofreció una disculpa por llegar tarde a la reunión, la tardanza fue por asistir a audiencia en el Tribunal Agrario, así mismo el consejero municipal del ejido de San José de Tateposco, a la vez dio las gracias por el apoyo del módulo de maquinaria pesada.

**CONSEJEROS HONORARIOS**

**COMENTARIOS SOBRE EL AGUA**

**18-IX-2017.-** Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero, comento el agua está en el subsuelo, la tenemos embotellada, también en la atmosfera evaporándose para llover, por ahora está por terminar este temporal anual lluvioso, el cual año con año es irregular en cuanto a su ocurrencia e intensidad de lluvias, por lo que es de justicia, que los productores que conservan la tierra para producir ya no deben regar por gravedad, deben modernizar su riego, mediante las técnicas de aspersión, goteo etc., así como los escurrimientos del drenaje no juntarlos con los de la lluvia, además de tratarla y regresarla a la naturaleza.

**Atención**: Lic. Esteban Duran Ramos, comento no debemos de echar al saco roto los comentarios del Arq. José Luis Gutiérrez sobre el agua, sabemos que la Dirección de Desarrollo Agropecuario, está trabajando y lo expone en las reuniones del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable, nosotros los productores debemos adoptar el desarrollo sustentable en lo agrícola, aprovechando los subsidios a fondo perdido, que ofrecen las dependencias para modernizar el riego los usuarios que cuentan con el agua, y no la sigan tirando o desperdiciándola y los habitantes en lo domestico urbano procurar su ahorro.

Nuestro consejo municipal ha buscado la socialización, por lo que, tenemos que producir y comercializar de manera organizada y ya no individualizada, basándonos en lo que requieren los consumidores finales y sobretodo cuidar el recurso agua, porque todavía hay usuarios del agua desperdiciándola en el área de influencia del acuífero de Toluquilla.

**AGRADECIMIENTO**

**19-IX-2017.-** Sr. J. Jesús Romero González, agradeció al Dr. Salvador Núñez Cárdenas por el apoyo del módulo de maquinaria pesada, reportando que nos faltó tiempo para concluir los trabajos de rehabilitación en el ejido de Los Ranchitos.

**SOLICITUD DE APOYO**

**20-IX-2017.-** Sr. J. Jesús Romero González, solicito apoyo económico de la renta de un autobús por parte del Ayuntamiento para hacer la visita a la expo agropecuaria que se llevara a cabo en Irapuato, Guanajuato y cuantos productores por ejido.

**CONCLUSIÓN DE OBRA**

**21-IX-2017.-** Sr. J. Jesús Romero González, pregunto por la terminación de la obra de la vialidad rural Agua Amarilla, ya que concluiría en agosto de este año.

**Atención**: Lic. Carolina Corona González, le informó al consejero honorario de Los Ranchitos, que en temporada de aguas no podemos predecir con certeza la conclusión de las obras, pero su terminación la tenemos prevista para el mes de octubre dentro del periodo del 15 al 21, así como también concluiremos la vialidad prolongación Morelos en Toluquilla.

**SOLICITUD DE OBRA**

**22-IX-2017.-** Sr. J. Jesús Romero González, solicito el canal de distribución del agua de riego de la Unidad de Riego Ojo de Agua.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, hizo del conocimiento del canal de distribución del agua de riego del Ojo de Agua de Toluquilla ya se encuentra entubado el mismo.

**SOLICITUD DE MAQUINARIA**

**23-IX-2017.-** Sr. Héctor Aldrete Luna, en ausencia del Consejero Municipal del ejido de San Sebastianito, solicito el módulo de maquinaria pesada.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, le pidió de favor al Consejero honorario que le informe al Sr. Fausto Ortiz Gómez que se están haciendo trabajos en la vialidad urbana Camino a Tlajomulco de Zúñiga cruce con la calle González Gallo a la altura del Fraccionamiento Los Olivos, en lo que, corresponde al ejido de San Sebastianito.

**PUNTO QUINTO: Asuntos Varios, Acuerdos y Clausura de la Reunión:**

**ACONDICIONAMIENTO DE VIALIDADES URBANAS**

**24-IX-2017.-** Lic. Aldo Armando Fierros Benítez comento que es portador de peticiones ciudadanas las cuales describió a continuación: Habilitación de la vialidad urbana El Nogal, con cruzamiento con las vialidades Libertad y San Francisco, con el fin de que transiten libremente los alumnos de la Secundaria # 33 Mixta, así como los ingresos y salidas aquí en el poblado de San Martín de las Flores, por último el acondicionamiento del antiguo proyecto periférico en aproximadamente 300 m entre las vialidades urbanas Narciso Mendoza y Libertad.

**DISPONIBILIDAD DE APOYAR**

**25-IX-2017.-** Lic. Gustavo Ramírez Becerra, con la representación del Regidor Alfredo Fierros González, hizo del conocimiento de los asistentes que el Regidor esta con la mejor disponibilidad de apoyar a los productores de San Martín de las Flores, con el fin de que tengan mejores condiciones para la producción agropecuaria con la adopción de técnicas modernas y a su vez tengan mejores precios, así como se les dé certeza jurídica a las personas que han adquirido predios aquí en San Martín de las flores, localidad que ha sido absorbida por la mancha urbana, y para cualquier situación que los podamos apoyar nos podemos a su disposición.

**AGRADECIMIENTO**

**26-IX-2017.-** Los Sres. Heriberto Romero Sierra y Moisés Ríos García, agradecieron al Dr. Salvador Núñez Cárdenas, por darnos la oportunidad de asistir al curso de excelencia a la exportación llevado a cabo en el CRESIAP.

**REPORTE DE AGUA DE MALA CALIDAD**

**27-IX-2017.-** Maestro Blas Aguilar, reporto otro problema grave del agua que es para tomar, ya que es de mala calidad, la cual nos ocasiona enfermedades, no es lo mismo de que sea más limpia o potable, están a la venta con diferencias de precios que varían desde de $10 a $30, por lo que son de diferentes calidades, y por ello los hospitales están llenos de gente por tomar esta agua no potable.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas y la regidora Rosa Pérez Leal, sugirieron reportarlo a la PROFECO.

**Atención**: Lic. Carolina Corona González, comento una cosa es, de cuesten unas más caras que otras y de que los tratamientos se hagan bajo norma.

**COMISION ESTATAL DEL AGUA CEA**

**28-IX-2017.-** Ings. Omar S. Ramírez Torija y Antonio Martínez S., estamos complacidos que nos hayan invitado a la reunión de su Consejo Municipal, en el desarrollo de la reunión escuchamos la problemática del agua del Acuífero de Toluquilla y por estar a cargo como supervisores de la presa el Purgatorio, no somos autoridad para resolver la problemática, a quien se pueden dirigir es con el Ing. Armando Muñoz Juárez Director de Cuencas de la Comisión Estatal del Agua al Tel fijo 30309350 ext. 8313.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, gracias por darnos a conocer al técnico que nos atenderá mediante una cita y plantearles la problemática del agua en el acuífero y valle productivo de Toluquilla.

**REPORTE DE ROBOS EN LAS AREAS RURALES**

**29-IX-2017.-** Sr. J. Jesús Romero González, reporto el robo de transformadores en el ejido Los Ranchitos.

**Atención**: Dr. Salvador Núñez Cárdenas, sugirió al consejero honorario de Los Ranchitos de hacer la denuncia correspondiente y por parte de nosotros lo haremos del conocimiento de la Comisaria de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque.

**INSCRIPCIÓN EN LA CAMPAÑA DE SANIDAD ANIMAL**

**30-IX-2017.-** MVZ Fernando Ibarra Nava, exhorto a los ganaderos que se inscriban a la campaña zoosanitaria y sobre todo en las explotaciones de traspatio.

**Atención**: Arq. José Luis Gutiérrez Guerrero, informo a los consejeros municipales que la Ley nos priva de recibir los apoyos, ya sea por la irregularidad de sus tierras o por no estar inscritos los ganaderos en el SIINIGA o ante el SAT.

**PUNTUALIDAD EN ASISTENCIA A REUNIONES**

**31-IX-2017.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, exhortó a los representantes de los productores del área rural del municipio, a que asistan con puntualidad a las reuniones ordinarias de nuestro consejo municipal y estas inician a la hora y día acordados.

**AGRADECIMIENTO**

**32-IX-2017.-** Sr. Félix Aguilar Ramos, agradeció a los asistentes por acompañarnos a esta reunión, estaremos al pendiente de las demás reuniones.

**FELICITACIÓN**

**33-IX-2017.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, felicito al Sr. Félix Aguilar Ramos, por la armonía que se vive entre sus agremiados.

**PROPUESTA DE LA PROXIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL**

**34-VIII-2017.-** Dr. Salvador Núñez Cárdenas, informo que de acuerdo al programa establecido de las reuniones ordinarias del consejo municipal, propuso al ejido de   
Los Puestos, para celebrar la reunión del mes de Octubre del 2017.

**Puntos de Acuerdo Tomados**

**Acuerdo 01-IX-2017.-** El total de consejeros municipales asistentes a la 7ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Admón. 2015 - 2018, correspondiente al mes de Septiembre del 2017, aprobaron el Acta Tomada de la Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque celebrada el día 8 de Agosto del 2017.

**Acuerdo 02-IX-2017.-** La totalidad de consejeros municipales por unanimidad aprobaron cuatro productores por núcleo agrario e igual número de integrantes para la Asociación Ganadera Local y para la Dirección de Desarrollo Agropecuario para asistir a la Expo Agropecuaria Irapuato 2017 que se llevara a cabo del 14 al 17 de Noviembre y que el   
Dr. Salvador Núñez Cárdenas y la Lic. Carolina Corona González gestionen la contratación de un autobús para el traslado de los 44 asistentes entre productores y técnicos.

**Acuerdo 03-IX-2017.-** La totalidad de consejeros municipales participantes, a la   
7ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, Admón. 2015 - 2018, aprobaron celebrar la 8ª. Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque, en la casa ejidal de Los Puestos, a partir de las 12:15 hr del 10 de Octubre del 2017.

PUNTO QUINTO Clausura:

CLAUSURA DE LA REUNIÓN

La regidora Rosa Pérez Leal, agradeciendo nuevamente su asistencia y una vez desarrollados y concluidos los puntos aprobados para esta 7ª. Reunión de Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Pedro Tlaquepaque del Gobierno municipal 2015 - 2018, correspondiente al mes de Septiembre del 2017, clausuró formalmente la reunión siendo las 14:12 del día de su inicio.

Tlaquepaque, Jalisco, a 12 de Septiembre del 2017.

**C. María Elena Limón García**

Presidente del CMDRS de San Pedro Tlaquepaque y

Presidente del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.